

PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO DE ASISTENCIA Y ESTÍMULO DEL MINISTERIO DE ENERGÍA Y MINAS CAFAE - MEM PARA EL AÑO 2005

1 ANTECEDENTES

El 11 de agosto de 1989, mediante R.M. N° 249-89 EM/SG, se crea el Fondo Especial de Estímulo a favor de los trabajadores del Ministerio de Energía y Minas – MEM

El 22 de Junio de 1998, mediante R.M. N° 298-98 EM/SG, se aprueba el Reglamento del Comité de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo del Ministerio de Energía y Minas – CAFAE – MEM.

Actualmente, el MEM cuenta con 158 trabajadores nombrados y 220 trabajadores contratados, aproximadamente.

Las actividades relativas a satisfacer el bienestar de los trabajadores del MEM juegan un papel importante en el mantenimiento de un clima laboral adecuado.

2. BASE LEGAL.

D. S. N° 004-SC-97 del 29-11-1967,
D. S. N° 006-75 –PM-INAP del 24-10-1975,
Decreto de Urgencia N° 088-2001- del 2107-2001,
R .M. N° 298-98-EM del 22-06-1998 y
Ley N° 28427 Ley de Presupuesto del Sector Público para el año Fiscal 2005, y demás normas que le sean aplicables.

3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Administrar el Fondo de Asistencia y Estímulo de los trabajadores del Ministerio de Energía y Minas - MEM,

3.2 OBJETIVO ESPECÍFICO

Destinar los recursos del Fondo de Asistencia y Estímulo, para los fines establecidos en la normatividad legal que regula el CAFAE y el cumplimiento de las disposiciones establecidas en su Reglamento.

4 ACTIVIDADES

3.2.1 Asistencia, Estímulos e Incentivos ACCIONES

- Entrega de Incentivos Laborales mensuales a los trabajadores CAP del Ministerio.
- Otorgamiento de subsidios tales como los de sepelio y luto.

- Incentivos no reembolsables para aquellos trabajadores que hayan cumplido 25 y 30 años de servicios en la Administración Pública y estén prestando servicios en el Ministerio.
- Prestamos a los trabajadores CAP del Ministerio
- Entrega de "Canasta" por fiestas patrias, navidad y año nuevo a los trabajadores del Ministerio.

3.2.2 Apoyo a las diferentes actividades conmemorativas, sociales, deportivas y recreativas del MEM.

ACCIONES

- Aniversario del MEM
- Día de la Secretaria
- Día del Servidor Público
- Día de la Madre
- Día del Padre
- Fiestas patrias
- Canastas navideñas
- Paseos familiares
- Tours y/o paseos para pensionistas
- Campeonatos deportivos
- Actividades socioculturales
- Actividades de reconocimiento: Concursos de creatividad artística y cultural

3.2.3 Actividades de generación de ingresos propios

ACCIONES

- Convenios entre el CAFAE-MEM y El Ministerio: **Convenio Cafetería; Convenio Auditorio; Convenio Impresiones; Convenio organización de eventos de difusión; Convenio CEI; Convenio Yanacoto - Convenio con TIM ETC.**
- Organización de eventos de difusión
- Venta de material técnico de difusión
- Concesionar la Cafetería del MEM
- Alquiler de Auditorio del MEM
- Alquiler del local del CEI
- Organizar Rifa Anual - Vehículo
- Alquiler de equipos audiovisuales
- Ingresos por intereses
- Tardanzas, multas y faltas impuestas a los trabajadores,
- Diferencia por evaluación del incentivo variable que se le aplica al trabajador,
- Intereses financieros por los préstamos y los depósitos en las cuentas bancarias y
- otros que pueda obtener mediante otros convenios.

3.2.4 Adquisición de local o terreno para el CAFAE

ACCIONES

- Evaluación de inmuebles in-situ
- Evaluación de propuestas
- Decisión final

3.2.5 Evaluación del personal administrativo

ACCIONES

- Evaluación curricular
- Evaluación del desempeño

5.- FINANCIAMIENTO

Para el financiamiento del presente Plan de Trabajo, se tendrá en cuenta 2 tipos de fuentes de financiamiento:

- 1.- Transferencias efectuadas por el MINISTERIO que serán exclusivamente para el pago de los Incentivos Laborales, y
- 2.- Recursos propios directamente obtenidos por el CAFAE - MEM, tales como:
 - Organización de eventos de difusión
 - Venta de material técnico de difusión
 - Concesionar la Cafetería del MEM
 - Alquiler de Auditorio del MEM
 - Alquiler del local del CEI
 - Organizar Rifa Anual - Vehículo
 - Alquiler de equipos audiovisuales
 - Ingresos por intereses
 - Tardanzas, multas y faltas impuestas a los trabajadores,
 - Diferencia por evaluación del incentivo variable que se le aplica al trabajador,
 - Intereses financieros por los préstamos y los depósitos en las cuentas bancarias y
 - otros que se pueda obtener mediante convenios.

Estos recursos servirán para financiar todas las demás actividades de Asistencia y Estimulo (Conmemorativas, deportivas, culturales, recreativas, subsidios Incentivos entre otros) también servirá para el pago de los gastos administrativos que incurrirá el CAFAE-MEM, tales como los honorarios profesionales, del personal administrativo, gastos de asesoramiento, compra de activos y cualquier otro gasto operativo propio del CAFAE-MEM.

5.- ORGANIZACIÓN

El CAFAE – MEM, contará con La siguiente estructura:

Organos de

- El Comité

Organos de Administración

- Gerente Administrativo
- Contador (*)
- Secretaria
- Auxiliar de oficina

(*) Podrá recurrirse a servicios de terceros

6.- OTRAS ACTIVIDADES

- Conformar el Comité de Damas del MEM
- Administrar los Convenios suscritos
- Revisar el Fondo de asistencia – Incentivo Variable
- Ver caso de los Auxiliares

7.- EVALUACIÓN E INFOMES

Evaluación semestral y anual del Plan Anual de Trabajo y se elaborará la Memoria Anual de Gestión

8.- DURACIÓN

El presente Plan tendrá una duración desde el 1º de abril al 31 de diciembre del 2005.